 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025


INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	05
Tipo de Informe:	Parcial <input type="checkbox"/> Final <input checked="" type="checkbox"/>
Periodo:	26 de mayo de 2026 al 10 de junio de 2026 ✓
Número de Contrato:	10.3.1-0134-2026 ✓
Nombre del Contratista:	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Identificación del Contratista:	1.144.158.396

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO DISEÑADOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO " RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTORICO", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
Valor Inicial:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$47.454.000)
Supervisor:	CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Cargo del Supervisor:	Asesor de Coordinación, Seguimiento y Control Supervisor
Fecha Inicio:	9 de febrero de 2026 ✓
Fecha de terminación:	30 de junio de 2026 ✓

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Elaborar el diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto objeto del contrato, así como los ajustes, modificaciones y complementos que se requieran, articulándose con las demás disciplinas involucradas. Asegurando el cumplimiento de los plazos y actividades establecidos conforme a la ruta técnica y el plan de trabajo, para alcanzar el nivel de estudios y diseños Fase III, en cumplimiento a los requisitos técnicos, formales y normativos vigentes. Para su cumplimiento deberá entregar de manera oportuna el contenido y los insumos que le sean asignados.

Actividad(es):

1. El contratista elaboró imaginarios de diseño para el subproyecto Corredor Comercial Peatonal, orientados a explorar la transformación del perfil vial hacia una condición de prioridad peatonal. La actividad incluyó la conceptualización gráfica de una sección urbana con dos franjas laterales de circulación continua y una franja central destinada a zonas verdes, recintos de permanencia, mobiliario urbano y tratamientos diferenciados de piso, como insumo para revisar la organización espacial, la relación entre circulación y estancia, la cualificación del plano base y la consolidación de una experiencia urbana más amable dentro del Proyecto Renovación del Centro Histórico de Cali.

Evidencia: "Avance_imaginarios_diseno_corredor_comercial_peatonal.docx".


2. Participó en la revisión de avance de los corredores comerciales, enfocada en la propuesta urbana, fotomontajes, materialidad, zonas verdes, mobiliario y cumplimiento del cronograma, con el fin de ajustar los insumos gráficos y técnicos requeridos para la consolidación del diseño y la preparación de material de apoyo para comunicaciones.

Evidencia: "4. 008RCH-EDRU-ARU-ARQ-29052026-RevCComerciales.pdf"

3. Participó en la revisión técnica de avances del diseño urbano y arquitectónico de las calles 11 y 12, articulando criterios de peatonalización, accesos vehiculares, nivelaciones, materialidad, vegetación, alcorques, cortes urbanos, planimetría general, renders y entregables gráficos. Dentro de esta actividad también orientó la coordinación de archivos de apoyo, exportación de insumos DWG, seguimiento de modelos de trabajo y preparación de planos preliminares necesarios para la articulación del diseño con otros componentes técnicos del proyecto.

Evidencia: "5. 008RCH-EDRU-ARU-ARQ-020626CoordARQ2.pdf"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 5\OBLIGACION A

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación B: Acompañar al equipo de la EDRU E.I.C.E en las socializaciones, comités técnicos y demás reuniones relacionadas con el proyecto objeto del contrato, apoyándose del material digital y físico que sea necesario y previamente coordinado con el equipo de comunicaciones de la empresa.

Actividad(es):

1. Se acompañó en la reunión de coordinación del equipo de arquitectura para revisar el cronograma de actividades, hacer seguimiento a la programación de la semana de trabajo, identificar tareas prioritarias y establecer compromisos necesarios para garantizar el cumplimiento del cronograma del proyecto.

Evidencia: "1. 008RCH-EDRU-ARU-ARQ-27052026-CoordArq-Crono.pdf"

2. Se acompañó y coordinó la reunión preparatoria para la mesa técnica con Planeación Distrital, en la cual fueron revisados los argumentos técnicos de la propuesta de peatonalización parcial de las calles 11 y 12, los accesos vehiculares, los usos existentes, las fichas prediales y los posibles requerimientos para la validación de cambios de uso vial en el área de intervención.

Evidencia: "2. 03062026 -008-RCH-EDRU-ARU-ARQ-Coordinacion Mesa Técnica con Planeación.pdf"

3. Asistió a la reunión de coordinación con Banco de Proyectos, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Secretaría de Infraestructura, en la cual fueron tratados asuntos relacionados con la coordinación institucional, seguimiento del proyecto y requerimientos asociados al proceso de estructuración.

Evidencia: "3. Coordinación Banco de Proyectos 05.06.26.pdf"


4. Participó en el recorrido técnico de reconocimiento del área de intervención, orientado a la revisión en sitio de condiciones espaciales existentes, la lectura del entorno urbano y el registro fotográfico de sectores asociados al desarrollo del proyecto, especialmente sobre el entorno de la calle 12.

Evidencia: "1. 008RCH-EDRU-ARU-ARQ-26052026-Recorrido.pdf"

5. Participó en el taller de diseño del equipo de arquitectura para revisar la propuesta de corredores comerciales y peatonalización de las calles 11 y 12, abordando criterios de dimensión de calzada, permanencia de vías vehiculares en los puntos requeridos, definición de zonas verdes, mobiliario urbano, ubicación de especies vegetales y necesidades de modelación para incorporar los ajustes al diseño.

Evidencia: "2. 008RCH-EDRU-ARU-ARQ-27052026-TallerDiseno.pdf"

6. Acompañó la coordinación del componente ambiental del proyecto, revisando el alcance y los requerimientos del inventario forestal, la identificación de especies dentro del área de intervención,

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

la verificación de información en campo y la articulación de estos insumos con los lineamientos técnicos del diseño urbano y paisajístico.

Evidencia: "3. 008RCH-EDRU-ARU-XXX-270526-CoorAmbiental.pdf"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 5\OBLIGACION B

Obligación C: Gestionar la información del archivo físico y digital del proyecto objeto del contrato en el ambiente común de datos - CDE del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos por la EDRU E.I.C.E., asegurando su organización; custodia, disponibilidad y entrega oportuna durante la ejecución y al cierre del contrato, bajo la metodología de trabajo colaborativo BIM.

Actividad(es):

1. Durante el período reportado se gestionó la información digital del proyecto en el ambiente común de datos - CDE, incluyendo el cargue, clasificación y actualización de archivos, conforme a los lineamientos de la EDRU E.I.C.E., garantizando su trazabilidad, custodia, disponibilidad y articulación con el trabajo colaborativo bajo metodología BIM.

Evidencia: "Gestión Documental 062026"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 5\OBLIGACION C

Obligación D: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.


Actividad(es):

1. Elaboró el cronograma de entregables del componente hidrosanitario del Proyecto Renovación del Centro Histórico, estructurando productos, formatos y fechas de entrega para los subproyectos Plaza de Cayzedo, Recorrido Histórico La Merced y Corredor Comercial, con el fin de ordenar la programación técnica esperada para este componente.

Evidencia: "Cronograma_PM_Hidrosanitario_Centro_Historico_Paleta_RCH.xlsx"

2. Remitió al ingeniero Jorge Rico el cronograma de entregables del componente hidrosanitario para su revisión y validación, solicitando verificar la programación, fechas de entrega, productos esperados y alcance técnico requerido por la EDRU, así como iniciar el envío de información pendiente relacionada con diagnóstico, catastro preliminar de redes, inspección técnica y criterios iniciales de diseño.

Evidencia: "Gmail - Revisión y validación de cronograma de entregables – Componente hidrosanitario RCH.pdf"

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

3. Elaboró el ajuste al informe técnico de avance del Proyecto Renovación del Centro Histórico para el periodo comprendido entre febrero y abril de 2026, consolidando el estado de avance por componentes y subproyectos, incluyendo arquitectura y urbanismo, componente social, BIM, redes húmedas, componente ambiental, topografía, movilidad, arqueología, presupuesto y gestión de permisos.

Evidencia: "Informe_tecnico_avance_Centro_Historico_febrero_abril_2026.docx"

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 5\OBLIGACION D

Obligación E: Apoyar la supervisión de los contratos resultantes para la ejecución de los estudios y diseños a fase III del proyecto objeto del presente contrato, que le sean asignados, ejerciendo las labores establecidas en el manual de supervisión de la empresa y la normativa aplicable; con especial atención en la verificación de las evidencias correspondientes al respectivo periodo y obligación contractual.

Actividad(es):

En cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la revisión técnica y documental de las cuentas de cobro e informes mensuales presentados por las arquitectas Claudia Patricia Jaramillo y Luz Ángela Cortés, en el marco de los contratos asociados al desarrollo de los estudios y diseños Fase III del proyecto.

La revisión incluyó la verificación del contenido técnico de los informes, coherencia entre las actividades reportadas y las obligaciones contractuales, así como la validación de las evidencias correspondientes al periodo facturado. En este proceso se solicitaron ajustes relacionados con la redacción, estructuración del informe y adecuada presentación de soportes, con el fin de garantizar claridad, trazabilidad y cumplimiento del Manual de Supervisión de la empresa y la normativa aplicable.


Evidencias:

- REVISIÓN CUENTA 5 PS 0123-2026.pdf
- REVISIÓN CUENTA 5 PS 0132 2026.pdf

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS 0134-2026 SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA\INFORME No 5\OBLIGACION E

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
---------------------------	--------	---------------------	-------

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		Código: FOR-GJC-01
			Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260191 ✓	14/01/2026 ✓	47.454.000 ✓
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260167 ✓	26/01/2026 ✓	47.454.000 ✓

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:


N° de Otrosí:	No aplica
Fecha del Otrosí:	No aplica
Valor Total del Contrato:	No aplica
Nueva fecha de terminación:	No aplica

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No aplica	No aplica	No aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 47.454.000 ✓
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 47.454.000
Valor pagos aprobados:	\$ 31.636.000 ✓
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 7.909.000 ✓
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 7.909.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

DATOS DE PAGO:

Banco:	AV Villas
N° de Cuenta:	140799508
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Mayo 2026
Fecha de Pago:	15/05/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	1082106778	\$ 506.200
SALUD	EPS SURA	1082106778	\$ 395.500
RIESGOS	ARL SURA	1082106778	\$ 16.600


Periodo de pago:	Junio 2026
Fecha de Pago:	6/06/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PORVENIR	1082107641	\$ 506.200
SALUD	EPS SURA	1082107641	\$ 395.500
RIESGOS	ARL SURA	1082107641	\$ 16.600

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

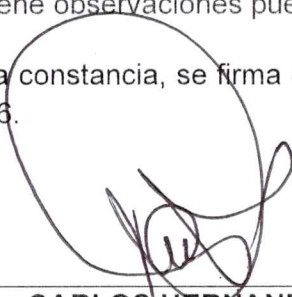
Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 10 de junio de 2026.


**CARLOS HERNANDO NAVIA
PARODI**
Supervisor del Contrato


**SERGIO ESTEBAN GONZALEZ
BEDOYA**
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **Sergio Esteban Gonzalez Bedoya**, con documento de identificación No 1144158396 expedido en Cali el 29 de junio de 2010.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el **30 de junio del 2026**.


CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).
- SI NO ✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).


SI NO

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 10 de junio del 2026



SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA
Contratista

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Santiago de Cali, 10 de junio de 2026

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.

Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA, identificada (a) con cédula de ciudadanía 1.144.158.396, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:


DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2024	
2. Certificado por medicina prepagada año 2024	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

Certificación de dependientes

Art. 387. Deduciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

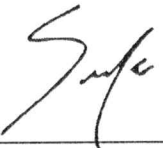
TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	JERONIMO GONZALEZ CASTILLO	1.104.852.632
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: 
Sergio Esteban Gonzalez Bedoya
 C.C. 1.144.158.396



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **62197301**

NUIP **110485263**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código T I

Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
 COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI NOTARIA 8 CALI * * * * *

Datos del inscrito

Primer Apellido **GONZALEZ** * * * * * Segundo Apellido **CASTILLO** * * * * *

Nombre(s) **JERÓNIMO** * * * * *

Fecha de nacimiento Año **2023** Mes **OCT** Día **10** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **A** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
 COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI * * * * *

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos **CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO** * * * * *

Número certificado de nacido vivo **23107210687138** * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos **CASTILLO CASTILLO KATHERINE ELIZABETH** * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) **CC No. 1085687646** * * * * *

Nacionalidad **COLOMBIA** * * * * *

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos **GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN** * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) **CC No. 1144158396** * * * * *

Nacionalidad **COLOMBIA** * * * * *

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos **GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN** * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) **CC No. 1144158396** * * * * *

Firma

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) * * * * *

Firma * * * * *

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos * * * * *

Documento de identificación (Clase y número) * * * * *

Firma * * * * *

Fecha de inscripción Año **2023** Mes **OCT** Día **17**

Nombre y firma del funcionario que autoriza

LUIS ORISON ARIAS BONILLA
 Nombre y firma



- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Custodia



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-06, 04:36:52 p. m. Tipo Planilla | Número Planilla 1082107641

Periodo Cotización 202606

Periodo Servicio 202606

PAGADA 2026-06-06 16:10:01.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA		
Documento	CC 1144158396	Dirección	CRT 27 #3 - 38 COLINAS SAN FDO APTO 501
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3168658775
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Total Afiliados	1
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144158396	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

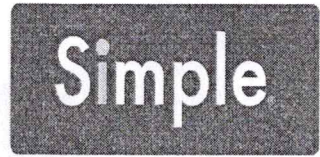
III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales																					
ING	RET	TDE	TAE	TDF	TAF	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Extranjero	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Cata	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF			
																0	30	30	0			\$ 3.163.600	230301		16 %	\$ 3.163.600	\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	EPS010		12,5 %	\$ 3.163.600	\$ 395.500	\$ 0	14-11	1	0,522 %	\$ 3.163.600	\$ 16.600	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	\$ 395.500	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 918.300





PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-15, 04:06:00 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1082106778
 Período Cotización 202605 Período Servicio 202605

PAGADA 2026-05-15 16:02:11.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ESTEBAN GONZALEZ BEDOYA		
Documento	CC 1144158396	Dirección	CRT 27 #3 - 38 COLINAS SAN FDO APTO 501
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3168658775
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO Total Afiliados 1
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144158396	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				GONZALEZ BEDOYA SERGIO ESTEBAN	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades														Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos				Caja			Parafiscales									
ING	RET	IDE	TAE	TDP	TAP	YSP	COR	VST	IGL	SLN	LMA	VAC	AVP				VCT	IBF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																			16 %	\$ 3.163.600	\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	EPS010		12,5 %	\$ 3.163.600	\$ 395.500	\$ 0	14-11	1	0,522 %	\$ 3.163.600	\$ 16.600	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 506.200	\$ 0	\$ 0	\$ 395.500	\$ 16.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

